FORMATO DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

FECHA El Copey, Cesar, 23 de julio de 2026.
PARA ORNEL DE JESUS OSORIO JIMENEZ
Gerente ESP EMCOPEY
ASUNTO ESTUDIO DE LA PROPUESTA

En El Copey, Cesar, a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), en atención al oficio recibido en la fecha, esta oficina procede a realizar el estudio de la propuesta aportada, para verificar, si DIOSELINA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ, identificado con C.C. No. 1.065.123.417, cuenta con los requisitos establecidos para la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION de acuerdo al siguiente objeto a contratar: Prestar servicios de apoyo a la gestión en los procesos de atención al usuario, relacionamiento con la comunidad y gestión social de la empresa, apoyando la ejecución de campañas institucionales, estrategias de mejoramiento del recaudo y promoción del uso eficiente y ahorro del agua, por valor de OCHO MILLONES NOVECIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($ 8.910.000).

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS:

REQUISITO	SI	NO	N/A
Formato Único de Hoja de Vida de la función pública: (Legible y en formato PDF) el formato de hoja de vida que se aceptará debe ser descargado del SIGEP II, avalada y verificada por el ordenador del gasto.	x		
Reporte de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Interés: Legible y en formato PDF (Formato y cargue en Función Pública) - Los contratistas que se encuentran dentro del ámbito de aplicación de la Ley 2013 de 2019 son aquellos que ejercen función pública, presten servicios públicos o administren bienes y recursos públicos.	x		
Cédula de ciudadanía: Ambas caras PDF legible.	x		
Certificado Existencia y Representación Legal: (Para personas jurídicas) Legible y en formato PDF			x
Fotocopia del RUT: (Legible y en formato PDF con fecha de generación de documentos no mayor a 30 días). Debe contener los códigos actualizados de su actividad según resoluciones número 000114 del 21 de diciembre de 2020, 001232 del 16 de septiembre de 2022, 000086 del 24 de mayo de 2023 y subsiguientes expedidas por la DIAN.	x		
Fotocopia de Diplomas y/o certificaciones de estudios	x		
Tarjeta profesional o certificado de registro o matrícula para las profesiones reguladas: (Legible y en formato PDF) Vigente según aplique en los casos señalados en la Ley y normatividad.			x
Certificado de antecedentes disciplinarios del consejo o colegio que regule la profesión: Lo debe validar el director del área o jefe de oficina (Legible y en formato PDF) Debe tener vigencia no mayor a 30 días.			x
Documentos de Experiencia (Legible y en formato PDF)	x		
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina. (Legible y en formato PDF)	x		
Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, (Legible y en formato PDF) (Legible y en formato PDF)	x		

Certificado de antecedentes judiciales (Policía): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, (Legible y en formato PDF). (Legible y en formato PDF)	x		
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (SRNMC): Lo debe validar el director del área o jefe de oficina, (Legible y en formato PDF) No mayor a 30 días. Enlace para consulta https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_cons ulta.aspx	x		
Certificado de consulta de Inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de edad: Lo debe validar el director del área o jefe de oficina (Legible y en formato PDF).No mayor a 30 días. Link para consulta https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/	x		
Libreta Militar: - Para menores de 50 años: (Legible y en formato PDF) - Para los que se encuentran en trámite de definición de la situación militar: deberá allegar el certificado que emite el Comando de Reclutamiento el cual deberá ser descargado en el siguiente enlace: https://www.libretamilitar.mil.co El evaluador deberá realizar respectiva validación desde este enlace.			x
Certificación de afiliación a Salud como Independiente en el régimen contributivo: (Legible y en formato PDF)	x		
Certificación de afiliación como independiente a Pensión: (Legible y en formato PDF)	x		
Evaluación médica de ingreso - Certificado de examen Médico ocupacional. Vigencia tres años.	x		
Certificación de la entidad financiera: No mayor a 30 días, (Legible y en formato PDF).	x		
Formato Oferta del contratista: (Legible y en formato PDF)	x		
Formato de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de interés	x		

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: El valor de la propuesta económica presentada por EL CONTRATISTA, corresponde a la suma de OCHO MILLONES NOVECIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($ 8.910.000), lo cual se ajusta al presupuesto oficial estimado para la solicitud de oferta realizada.

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:
De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) DIOSELINA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ, identificado con C.C. No. 1.065.123.417, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

		EXPERIENCIA			EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
FUNCAVIC	17/02/2014	30/11/2015	19	13		x
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	03/06/2016	31/12/2016	6	28	X	

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	01/01/2017	15/04/2017	3	15	X	
MONTESSORI GLOBAL SCHOOL	03/05/2020	30/05/2021	12	27		X
FISCOM	18/04/2024	18/06/2024	2		X	
MALCA CONSTRUCCIONES	01/08/2024	09/07/2025	11	8	X	
CONSORCIO OTOÑO	10/07/2025	30/11/2025	4	20	X	
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
	TOTAL EXPERIENCIA		57	111	X	

RESUMEN DE LOS FACTORES DE VERIFICACIÓN:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
Verificación de requisitos jurídicos	CUMPLE
Verificación de experiencia	CUMPLE
Verificación económica	CUMPLE

RECOMENDACIONES:

Revisados y analizados todos los documentos anexos a la propuesta presentada por DIOSELINA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ, identificado con C.C. No. 1.065.123.417, se observa que esta CUMPLE con todos los requisitos habilitantes requeridos (jurídicos, de experiencia y económico) en el Estudio Previo, razón por la cual teniendo en cuenta lo anterior, respetuosamente se le recomienda al señor Gerente de la EMCOPEY ESP, proceda a suscribir el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, con el oferente en mención.

Atentamente,

MARA MILENA GALVAN RAMIREZ
COORDINADOR DE INFORMES Y TALENTO HUMANO